



Panamá, 13 de diciembre de 2022.
DIR-938-22

Su excelencia
MILCIADES CONCEPCIÓN
Ministro de Ambiente
E. S. D.

Señor Ministro:

A través de la presente la **EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA METRO-OESTE, S.A (EDEMET)** persona jurídica, registrada en el folio N° 340436 representada por **CINTHYA CAMARGO** mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal N.º 8-442-715, con oficinas edificio 812, calle Diógenes de La Rosa, Albrook, Ciudad de Panamá; presentamos para su evaluación de Estudio de Impacto Ambiental **categoría I**, el proyecto del sector Industria Energética denominado "**CIRCUITO 34-33B RESPALDO SE SANTIAGO – SE SONÁ**" a desarrollarse a lo largo de la servidumbre pública desde el distrito de Santiago hasta el distrito de Soná, en la provincia de Veraguas.

El proyecto "**CIRCUITO 34-33B RESPALDO SE SANTIAGO – SE SONÁ**" consiste en construir una línea primaria trifásica en 34.5 kV en paralelo al circuito 34-33 que parte desde SE Santiago hasta SE Soná. La obra incluye el suministro, obra civil, montaje y puesta en servicio de la línea.

El Estudio de Impacto Ambiental cuenta con los requerimientos de una categoría I y conforme a lo establecido en el artículo 38, del decreto 123 del 14 de agosto de 2009; el cual está compuesto por 171 fojas debidamente enumeradas, más anexos (encuestas, planos, documentos legales, entre otros).

Los consultores responsables son: Ing. Joel Pineda con registro ambiental DEIA-IRC-097-2021 e Ing. Zuleika Ibañez con registro ambiental IRC 077-2009 actualizado mediante resolución DEIA-ARC-122-2019 con números de teléfono 6729-1845/ 6781-1642 y correo electrónico joelpinedas7@gmail.com y zule0202@gmail.com.

Es importante señalar que hemos asignado a la ingeniera Yariela Mendez, como contacto de requerirse cualquier información con respecto al referido estudio; localizable al teléfono celular 6573-6134, correo electrónico ymendez@naturgy.com.

